

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0999

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el **Lic. Iván Jorge Canelas Alurralde, Ministro de Comunicación**, se ausentará del país en misión oficial del 05 al 12 de octubre de 2011, a la ciudad de Damasco ? República Árabe Siria a objeto de representar a Bolivia en la Comisión de Alto Nivel conformada por los países miembros de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América - ALBA.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRA INTERINA DE COMUNICACION**, a la ciudadana Elizabeth Cristina Salguero Carrillo, **Ministra de Culturas**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil once.

FDO. EVO MORALES AYMA, Carlos Romero Bonifaz.